



CLAUSTRO DE LA COLEGIATA DE SANTILLANA

Este hermoso claustro, del que sólo se conservan los lados del Sur y Oeste y parte del Norte, tiene 20 m., 45 de ancho por 20 sólo de largo. El ala del O. consta de catorce arcos apuntados, sostenidos por columnas pareadas, de corto y grueso fuste y dobles capiteles tallados en alto relieve, todos diferentes, pero todos ricos; unos historiados, otros de primorosas lacerías diversas, otros de hojas y vástagos, y otros de aves y de cuadrúpedos entre lazos; en éste se ve un centauro disparando una flecha sobre monstruoso dragón, en aquél la fábula oriental de Ormuz y Ahrimán, y en todas partes palmas, pencas y representa-

ciones de todo género. En el ala del S., es de admirar en uno de dichos capiteles un guerrero que, sorprendido en el monte por un oso, se desmonta del caballo, el cual es devorado por las fieras, dando muerte el caballero al oso; en otros se hallan esculpidos asuntos religiosos como la entrada en Jerusalén, la Crucifixión, el Descendimiento de la cruz y las principales escenas del Juicio final. Este notable claustro contiene además semiborradas placas de escultura, así como algunas lápidas sepulcrales que atestiguan su remota antigüedad. La colegiata, á que pertenece, ha sido declarada monumento nacional.



UNA PLANTACIÓN DE TABACO EN CUBA

El cultivo del tabaco, que hoy constituye una de las riquezas de la isla de Cuba, no dejó de encontrar oposición en un principio, pues aunque en 1659 el gobernador D. Juan Salamanca dió un mandato permitiéndolo en las llanuras próximas á algunos ríos, y en nuevas disposiciones se trató de fomentar su desarrollo en vista del mayor consumo, los propietarios de los hatos ó terrenos de pastos le hicieron toda la guerra posible, por temor de que las plantaciones perjudicasen á la ganadería. Sin embargo, la afición al tabaco, que de planta puramente medicinal había pasado á ser de uso general para aspirar su humo, hizo que su cultivo se extendiera de día en día, y precisamente por las vegas ó in- mediaciones de los ríos, y de aquí el nombre de «vegueros» dado á los cultiva-

dores y á cierta clase de cigarros más adelante. Estas vegas se dividen en naturales y artificiales, llamándose naturales las próximas á los ríos y artificiales á todas las demás. Sabido es de todos los fumadores que el mejor tabaco es el que se cosecha en Cuba en el distrito llamado Vuelta de Abajo, situado en la parte occidental; el de Vuelta de Arriba, situado en la oriental, no es tan apreciado: en el primer punto se le clasifica en libra, quebrado, puntas, injuriado de primera, de segunda y de tercera, pajurrias y capadura; en el segundo sólo en capa y tripa. El cultivo de esta planta requiere una inteligencia y un cuidado especiales, exigiendo hasta el enfardado de las hojas prolijas operaciones que irrogan constantes gastos.



CATEDRAL DE LA HABANA

El 31 de junio de 1741 ocurrió en el puerto de la Habana la voladura del navío «Invencible» que dejó en estado de ruina la iglesia parroquial, por lo cual hubo que trasladar al Oratorio de PP. Jesuitas los vasos sagrados y mejores imágenes, y llevada por fin á cabo la demolición de la ruinosa iglesia, quedó definitivamente el Oratorio de parroquia. Cuando en 1788 se creó la diócesis de la Habana, el nuevo obispo dió á aquél templo la denominación de catedral, y considerado el Oratorio insuficiente para el culto, tratóse de levantar un nuevo templo, pero la ocupación inglesa y otros inconvenientes lo impidieron y los obispos se limitaron á ampliar y embellecer el templo anterior, siendo el que más trabajó en ello el obispo Espada, que dejó terminada su reforma. La fa-

chada mira al S. y tiene veintidós varas de altura con dos torres en sus ángulos que miden unas treinta de alto. Tres puertas adinteladas, una grande en el centro y dos más pequeñas á los lados, dan ingreso al templo; habiendo sobre la primera cinco huecos ojivales que dan luz al interior. Catorce sencillas columnas de orden que parece imitar al dórico, están repartidas entre la altura de las puertas, elevándose otras seis por casi toda la extensión del frente. El conjunto de esta fachada, pobre en galas escultóricas, no puede calificarse de grandioso, pero es agradable. El interior del templo se compone de tres naves cuyos techos consisten en cinco medias naranjas por cada una de las naves; son de tablas de cedro, cortadas en aristas de medio punto.



BOCA Ó CAÑÓN DEL PUERTO DE PASAJES

Laurent, fot., Madrid.

Limitan la pintoresca entrada de este puerto guipuzcoano, que en tiempos no muy remotos era el refugio de los mayores buques que transitaban por la costa de Cantabria y hoy está casi obstruido por el fango, las puntas de Arando chico y Arando grande. Las dos orillas del canal que forma esta entrada son peñascosas y están dominadas por terrenos elevados: al S. E. se encuentra el castillo de Santa Isabel, edificado en la orilla oriental, al pie de un elevado cerro y cuyos cimientos están batidos por las olas del mar. Este es el primer edificio que se descubre cuando se va á embocar el puerto; desde él va estrechando el canal á proporción que se interna y á dos cables y medio de distancia se hallan la torre de Pasajes y la batería de San Sebastián, la primera alta, ruinosa

y cimentada en parte en el fondo del mar: en tiempos no muy remotos era residencia del capitán del puerto y desde ella se hacían señales con toques de campana para auxiliar á las embarcaciones necesitadas. La amplitud del canal enfrente de la torre es de 110 metros, pero pasada esta angostura se apartan ambas orillas y en unión de la costa del S. cierran y forman el espacioso puerto de Pasajes que termina en un brazo de mar en el que vierte sus aguas el río Oyarzun. La población está dividida en dos barrios, cada cual con su respectivo ayuntamiento; el de la orilla occidental lleva el nombre de Pasajes de San Pedro ó de España y el de la oriental el de Pasajes de San Juan ó de Francia, reuniendo entre ambos unos 1,700 habitantes.